



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Alan Ubeymar Diaz Cárdenas

Nombre del tema:

Parcial: I

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: Mónica Elizabeth Culebro Gomes

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 2

A continuación realizamos un ensayo de los aspectos generales de los conceptos de bioética en los cuales abordamos los siguientes temas como es el concepto de bioética y ética lo cual explica que es la rama aplicada en la que reflexiona, delibera y hace planteamientos normativos y de políticas públicas para regular y resolver conflictos en la vida social, tiene relación con otros datos históricos sobre el término de bioética el estudio sistemático de una conducta humana en el área de las ciencias de la vida y de la salud de igual forma desde la perspectiva latinoamericana los cuatro principios tradicionales no son suficientes, es necesario agregar nociones fundamentales como el respeto a la dignidad en suma se acepta que la bioética emerge como resultado de tres aspectos la aparición del paradigma de los derechos humanos, el poderío y ambigüedad moral del desarrollo científico y tecnológico, los problemas de justicia en el derecho a la protección universal y acceso a los servicios de salud.

La ética es un análisis sistemático y crítico en la moralidad de los factores morales que guían la conducta humana en una determinada práctica y sociedad.

En algunas definiciones se habla de la vida como de un conjunto de fenómenos, un conjunto de funciones, una organización, una actividad especial, una manera de ser, un estado de cosas.

Así también comprendemos que definir la vida es una tarea imposible la vida se nos presenta a cada instante

El concepto de la bioética, tiene dos aspectos la necesidad de contar con una aproximación conceptual en tanto no se cuenta con una definición como tal de carácter universal y por otra parte se deriva de una noción que permite trasladar al terreno operativo y llevarla a la práctica.

Otros factores importantes en el desarrollo de la bioética que aparecen en el año se 1978, cuando se presenta la primera edición de la enciclopedia de la bioética.

A lo largo de las tres últimas décadas del siglo XX el desarrollo de la cultura tecnocientífica, por un lado y el impacto de los movimientos de la sociedad civil.

Si bien en sus inicios la bioética fue de dominio básicamente anglosajón posteriormente de los años ochenta se extendió a los países europeos y han tenido desde los años noventa hasta la actualidad.

La aparición del paradigma de los derechos humanos en el ámbito de la posguerra mundial. El poderío y ambigüedad moral del desarrollo científico y tecnológico sus implicaciones para la supervivencia de la especie humana y el bienestar de las personas, así como el cuidado del medio ambiente. La bioética ha evolucionado hacia un movimiento internacional que abarca los aspectos tradicionales de la ética médica, la ética ambiental los debates sobre los derechos de las futuras generaciones, la bioética es una instancia de juicio práctico que se ejercen en circunstancias concretas y a las que se les asigna una finalidad práctica por diferentes formas de institucionalización.

La bioética al ser dinámica no es un conjunto de mandamientos o de prohibiciones absolutas o un conjunto de afirmaciones subjetivas y relativas. La bioética se ha consolidado como un espacio de reflexión multidisciplinario necesario para abordar con éxito los problemas complejos su citado en el ámbito específico de la atención sanitaria y ha ampliando progresivamente su enfoque para estudiar los factores naturales y tecnológicos y sociales que pueden tener persecuciones importantes en la salud humana y en la biosfera en su conjunto.

Conviene recordar que la ética no consiste en la aplicación mecánica de principios o de normas morales importantes sin más de un código previo si no en la justificación racional argumentativa de los cursos de acción preferibles entre varias alternativas.

La ética es su análisis sistemático y crítico de la moralidad, de los factores morales que guían la conducta humana en una determinada practica o sociedad.

Cuando los valores, reglas y deberes morales están sujetos a un análisis ético es particularmente importante su relación con los intereses humanos básicos compartidos por la población independientemente de su entorno cultural.

En la mayoría de los textos biológicos que tratan el problema se encuentran frases como, la vida no existe como tal, nadie la ha visto. La vida no existe no hay mas que seres vivos.

La vida es imposible aislarla o concebirla en abstracto pedir una definió de vida es pedir algo es pedir algo a lo cual no llega a ningún acuerdo satisfactoria, se puede caracterizar la vida mas no definirla.

Definir la vida es tarea imposible la vida se nos presenta a cada instante en múltiples manifestaciones con caracteres nuevos y diversos. Desde su nivel molecular hasta la complejidad de los ecosistemas y la biosfera.

La dinámica evolutiva le confiere a cada instante nuevas posibilidades que son difíciles de predecir el tiempo y espacio. La vida humana es un fenómeno complejo talvez mas complejo e importante sobre el que se pueda tener conocimiento el desarrollo de la ciencia arroja que esta surge en un momento determinado siendo aun pase lo avanzado oscura la explicación del momento especifico de su aparición y comienzo de su evolución.

Hasta donde se sabe el ser humano es el único que hoy toma su vida y la de los demás como objeto de investigación y aquí en la tierra no cabe dudas de que a

vida de todos los demás seres están cada vez mas condicionados por la actividad vital de esta.

La vida del hombre y en general de la humana no se agotan con la corporeidad y la espiritualidad individual porque estas son a su vez partes de un conglomerado mucho mayor que resulta de la interacción de los propios seres humanos: la sociedad, Aristóteles también se percató de lo anterior por ello definió al hombre diciendo que por naturaleza es un animal político.

Santo tomas de Aquino utilizo la filosofía de Aristóteles en su empeño de fundamentación desarrollando su idea de hombre como unidad del cuerpo y del alma. El hecho de que el alma tenga materia es lo que permite diferenciar el alma de dios, lo que distingue al hombre de los seres vivos es que a el lo define su alma intelectual inseparablemente al cuerpo conformando entre ambas la naturaleza humana.

De las acciones que el hombre ejecuta solamente pueden llamarse humanas aquellas que son propias del hombre como tal, el hombre defiere de las criaturas irracionales en tener dominio de sus actos, por lo tanto, solamente aquellas acciones de las cuales el hombre es dueño pueden llamarse con propiedad humana.

La vida humana es la vida personificada es la vida de la persona que se distingue por ser consiente y voluntaria es decir es vida que llega a tener conciencia de sí misma y elige alternativas de desarrollo individual y social por las que contrae sierra responsabilidad.

La existencia personal esta condicionada socialmente toda es que es personificación individual de la vida social o genérica.

Llamamos humanización al proceso evolutivo que supone la maduración de las capacidades cognitivas y emocionales de la conciencia reflexiva humana por una autotranscendencia activa de la materia hacia el espíritu. Esta autotranscendencia activa supone la dinámica creadora de dios los vestigios dejados por el homo sapiens en los que aparece una creencia de un mas allá juntamente con la representación simbólica del arte paleolítico nos confirman la conciencia humana.

La dignidad es algo sustancial, tan sustancial e inalienable es de esta dignidad que nadie puede ser esclavo, ni tan siquiera por voluntad propia o por contrato, y de ninguna manera podemos perder tal dignidad. de hecho, esto dignidad humana significa que un individuo siente respeto por sí mismo y se valora al mismo tiempo que es es respetado y valorado. implícala necesidad que todos los seres humanos sean tratados en un pie de igualdad y que puedan gozar de los derechos fundamentales que ellos derivan, poseemos dignidad en tanto somos moralmente libres por ser autónomos.

En definitiva, la dignidad constituye la fuente de todos los derechos y esto implica un cambio en la concepción de la persona atento a que ya no se puede hablar de persona o derechos.

Desde una perspectiva filosófica y religiosa, el concepto de dignidad humana posee una larga trayectoria histórica, no obstante, desde un punto de vista jurídico la dignidad es un concepto nuevo que surge después de la segunda guerra mundial en tanto los textos que la mencionan son de la historia reciente.

Así la dignidad de la persona humana aparece como núcleo central en importantes documentos internacionales.

Una vez ya expuesto el concepto e importancia de la dignidad humana es menester hacer diferencia entre dignidad ontológica y dignidad moral de la siguiente manera: es afirmar que goza de una dignidad y por lo tanto es merecedora de un respeto y de una consideración, la dignidad de la persona

humana desde este punto de vista radica en su ser y no en su obrar, puede actuar de una forma digna, pero a pesar de ello tiene una dignidad ontológica que se refiere a su ser. Ay actos que dignifican al ser humano la dignidad moral no debe identificarse con la dignidad ontológica como decíamos la primera se relaciona con el obrar la segunda en cambio se relaciona con el ser.

En la enfermería la ética sirve de guía para la toma de decisiones adecuadas con el objetivo de que al brindar los cuidados se pase de los hechos a los valores y a los deberes. En la práctica profesional de enfermería se ha observado una marcada deficiencia en la aplicación de estas normas morales.

El ethos puede ser definidos como un conjunto de valores que una determinada profesión tiene y presenta a la sociedad es el elemento por el que esta profesión es reconocida y merecedora de la confianza de los que integran la sociedad.

Por lo tanto, el ethos no es fijo ni inmóvil, evoluciona con la propia profesión y con las influencias del medio por lo que son determinantes las influencias filosóficas, religiosas, sociales, económicas, políticas y jurídicas para su definición. La profesión de enfermería fue moldeando su propio perfil ético a lo largo de la historia y así se constata la existencia de tres tipos de ethos de la enfermería que se desarrollan a partir de las influencias mencionadas.

Moral proviene del vocablo latín nos o mores que significa costumbres en el sentido de las normas o reglas adquiridas por hábitos, es el conjunto de normas que regulan el comportamiento de los seres humanos en sociedad que son aceptadas en forma libre y consiente por un individuo.

El comportamiento oral es un conjunto de valores y normas establecidas socialmente es un comportamiento consciente libre y responde a una sociedad moral.

Los valores universales son el conjunto de normas de convivencias validas en un tiempo y época determinada, el desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, crecimiento, humanización conquista de la libertad representa el esfuerzo de hombres y mujeres por conquistarse a sí mismos mediante la iluminación de la inteligencia y el fortalecimiento de la voluntad y con apertura del resultado del amor a los demás

El código de bioética representa una guía de conducta en el ejercicio profesional con el fin de resolver diferencias en la presentación de los servicios a los enfermos y familiares, así como personas y profesionales que intervienen en conocimientos de la vida particularmente relacionadas con la medicina y la salud.

Para la conformación del código de bioética para el personal de la salud de México sea consultado a distinguidos profesionales de la salud.

En conclusión abordamos el tema mas importante de todos estos temas como suele ser los derechos humanos como ya hemos dicho la experiencia ética de la humanidad se concentra en un núcleo decisivo, también podemos decir que los derechos humanos son norma axiológica del derecho positivo de los pueblos libres por otra parte comprendemos que es bien conocido que a nivel internacional la declaración universal de los derechos humanos en generaciones no significa que algunos tengan mayor o menor importancia sobre otros por ultimo y mas importante punto tratamos sobre el presente código de bioética representa una guía de conducta en el ejercicio profesional con el fin de resolver diferencias en las prestaciones de los servicios a los enfermos y familiares así como personas y profesionales que intervienen en acontecimientos de la vida para la conformación del código de bioética para el personal de salud de México se ha consultado a distintos profesionales.

Estas guías de conducta ética han sido básicas para las recomendaciones de la organización mundial de la salud.

BIBLIOGRAFIA.

UNIVERSIDAD DEL SURESTE. 2023. ARTICULO DE BIOÉTICA. PDF.

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LEN/560023c1055a061af505119485236c75-LC-LEN203%20BIOETICA.pdf>